

ACTA REUNIÓN No. 206

Lugar: Oficinas de ISA – Bogotá D.C.

Fecha: Julio 9 de 2013, 8:30 a.m.

ASISTENTES

Representantes

	CETSA	
Jorge Mario Fernández	CHEC	Suplente
Cesar Jerez	Compañía Energética de Occidente	Suplente
Libia Cuadros	DICEL	Principal
Sara María Zuñiga	DICEL	Suplente
	EBSA	
Victoria Bonilla	EEC	Suplente
Andrés Vergara C.	EMCALI	Suplente
	Energía Empresarial de la Costa	
	ENERTOLIMA	
Eliana Garzón Rayo	ENERTOTAL	Principal
Oscar García	ENERTOTAL	Suplente
Monica María López G.	Vatia	Principal
Margareth Muñoz	Vatia	Suplente
David Arenas Hoyos	XM-ASIC	Suplente
Jorge A. Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Paula Andrea Montoya	CODENSA	EEC
Angela Amezquita	CODENSA	EEC
Carolina Bermudez	CODENSA	EEC
Daniel Mejía	CODENSA	EEC
Janeth Tascón Aya	DICEL	
Luceny Salazar M.	EMCALI	
Juan Pablo Lopera	Enermont	Vatia
Julián Alberto Gómez	Enermont	Vatia
Fernando Mejía Candelo	ENERCO	ENERTOTAL
Fredy Alejandro Marín B.	EPM	CHEC
Virgilio Díazgranados	E2	CEO
Hugo Marino	E2	CEO

Shirley Arjona	Ruitoque	
Marisol Reyes	VATIA	
Federico Jaramillo	XM	

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Comentarios a la Resolución CREG 156 de 2012

Tiempo estimado de la reunión: 5 horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con 7 miembros del Comité. Ante la ausencia del Presidente, asume la Presidencia de la reunión la Dra. Mónica López, Vicepresidente del Comité.

2. Comentarios a la Resolución CREG 156 de 2012

Conforme lo acordado en la reunión ordinaria, se realiza esta reunión para revisar los aspectos de la implementación de la Resolución CREG 156 de 2012, principalmente desde el punto de vista de las cuentas contables que se tienen en cuenta en el cálculo del Patrimonio Transaccional, y que por ende afectan la Capacidad de Respaldo de Operaciones de los agentes del Mercado de Energía Mayorista.

Una vez revisados los diferentes aspectos, el Secretario Técnico elaborará un documento, en el que se incluyan los aspectos analizados desde el punto de vista contable y financiero, y los demás aspectos de implementación de la norma que se han identificado, principalmente en el tema de registro de contratos de largo plazo. El documento se circulará para revisión de los miembros del CAC, y se aprobará para su envío a la CREG en la reunión ordinaria del mes de julio.

Siendo las 13:00 se da por terminada la reunión

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Enviar borrador de documento con comentarios a la Resolución	Secretario Técnico	Lo antes posible

Temas para las próximas reuniones y fechas propuestas

Para la reunión ordinaria del CAC queda pendiente la aprobación del documento a ser enviado a la CREG.

MÓNICA LÓPEZ
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico